



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL**

DECRETO N° 493/

MAT.: ORDENA DESTINACIÓN DE
FUNCIONARIA, SRA. LORENA
CASTRO VALDEBENITO.

Laja, enero 23 de 2017.-

VISTOS

- 1) Memo N°06 de fecha 23.01.7 del Sr. Luis Herrera Larenas, Alcalde Subrogante a Directora de Administración y Finanzas que comunica destinación de funcionaria.
- 2) Decreto Alcaldicio N°9.639 de 01.12.2016, que nombra a la Sra. Lorena Castro Valdebenito, como encargada de Mercado Municipal e Inspección.
- 3) Lo establecido en la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 4) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

1) ORDÉNASE la destinación de LORENA CASTRO VALDEBENITO, Funcionaria de Planta, Escalafón Administrativos, Grado 17° E.M., para cumplir funciones como apoyo Administrativo e Inspección y otras que internamente le asigne la Directora, bajo la Dirección de Medioambiente Aseo y Ornato, a contar del 23 de enero de 2017.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**

LHL/ABD/lcv
DISTRIBUCION:!

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Medio Ambiente
- Sra. Lorena Castro.
- Secretaría Municipal.



**LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)**